

# EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
 Número suelto 1 rs.  
 La suscripción se hace previo pago adelantado  
 Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8.  
 segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores.-Comunidos. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO IV.	REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.	Domingo 16 de Noviembre de 1884.	SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.	NÚM. 568.
---------	--	----------------------------------	---	-----------

**ELIXIR FERRÁN**  
 FARMACÉUTICO DE LA REAL CASA  
 Premiado en varias exposiciones, etc.  
 Reconocido como el mejor anti-herpético y depurativo nacional y extranjero.—Depósito general: En San Feliu de Guixols (Gerona), farmacia del autor y principales de España.—Marca registrada.—Véase el prospecto.  
 20 años de éxito. Precio: 2'50 pesetas.

**MAQUINAS PARA COSER**  
 DE  
**La Comp.ª Fabril SINGER**  
**LEGÍTIMAS**  
 Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales  
 Sin entrada ni adelanto ni aumento.  
 Abeuradors, 8, Gerona.  
 Ingenieros, 4, Figueras.

**BARBERIA**  
 Se vende una muy antigua y acreditada. Darán razon en la imprenta de este periódico. 11

**D.ª BACH-ESTEVE**  
**DENTISTA**  
 Progreso, -- 21 -- Principal  
 GERONA.  
 Recibe de 9 á 12 de la mañana  
 y de 2 á 5 de la tarde.

**NO EQUIVOCARSE**  
 Con el nombre de COLONIAL se ven de una IMITACION de los ACREDITADOS CHOCOLATERS de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.  
 Las cubiertas son de los mismos colores, y llevan letreros y adornos parecidos.  
 El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las DOS PALABRAS «COMPANIA COLONIAL» que figuran SIEMPRE JUNTAS en la cubierta y por el adjunto símbolo de ANCORAS MARCA EN PROPIEDAD de  
**LA COMPANIA COLONIAL.**



**D. PEDRO GRAHIT** participa á sus clientes que ha trasladado su Agencia de negocios á la calle de la Forsa número 4, piso 2.º.

**D. ROSENDO GRAHIT Y PAPELL**  
 Procurador de los Tribunales, vecino de esta ciudad, ha trasladado su despacho á la calle de la Forsa núm. 4, piso 2.º

**Á NUESTROS CORRELIGIONARIOS**

El señor duque de la Torre, Jefe de la Izquierda liberal, ha dirigido á los Comités del partido la siguiente comunicacion invitándoles á la Asamblea que tendrá lugar en Madrid el 3 de Diciembre próximo:

«En conformidad con lo prevenido en el último párrafo de la circular de 1.º de Setiembre último, se convoca al partido de la Izquierda liberal, para reunirse en Madrid, en Asamblea general, á fin de constituir la definitiva organizacion.

Tienen derecho á asistir y tomar parte en las deliberaciones, por sí, ó por delegacion, todos aquellos individuos del partido que reúnan algunas de las siguientes condiciones.

Ser ó haber sido senadores, diputados á Córtes ó provinciales; Consejeros de los Cuerpos consultivos, ex-subsecretarios, ex-directores, ex-gobernadores; alcaldes y conceja-

les, y presidentes é individuos de los Comités provinciales y locales y cuantas comisiones estos nombren; directores de periódicos del partido, y los que hayan ejercido cargos análogos.

La Asamblea tendrá lugar el dia 3 de Diciembre próximo, en el local que se designará de antemano.

Todos cuantos gozan del derecho de asistir y quieran ejercerlo, se servirán presentarse en la secretaria establecida con este objeto en el Circulo de la Izquierda, Lobo, 27, durante los dias 1 y 2 de Diciembre, á reclamar su billete personal de entrada, requisito indispensable para su asistencia.

Madrid 10 de Noviembre de 1884.  
**EL DUQUE DE LA TORRE.**»

**LA INFORMACION OBRERA**  
 VERIFICADA EN ESTA CIUDAD.

**CULTURA RELIGIOSA.**  
 (Continuacion.)

Respecto á la cultura religiosa diré que hay mas indiferencia que supersticion; se guardan con mas fervor las formas del culto externo, que las inspiraciones del culto interno. En las grandes industrias la poblacion fábril es bastante racionalista, aceptando por guia de su conciencia la moral universal. La muger es creyente por instinto, y siempre ha sido la última que se ha emancipado de su primitiva creencia, como sucedió con el paganismo. Esclava de su sistema nervioso ha presentado algunas veces la escepcion de convertirse en ardiente propagandista de una idea nueva, ó de una revolucion social. Los labradores que se ven solos en el campo y en contacto directo con la naturaleza, que no reciben la corriente eléctrica de las ideas, ni sufren con tanta facilidad los vaivenes de la ambicion, y que observan las maravillas de la

bóveda celeste, y la opulenta belleza y fecundidad de la tierra, son mas creyentes, y crédulos en materia de religion; si bien, su ignorancia y aislamiento les convierte con cualquier motivo, en instrumento del ambicioso, ó en héroes como Mina, ó en criminales y cabecillas. Resulta de todo lo dicho, que la educacion debe comprender el desarrollo físico, intelectual y moral del hombre; lo que se ahorra en educacion se gasta en metralla: abrir una escuela es hacer lo posible para que se destruya una cárcel. Decia Séneca que la ociosidad sin el auxilio de las letras, es una muerte y como la sepultura de un hombre vivo.

Otium sine literis, mors est et vivi hominis sepultura.

**CONDICION SOCIAL Y POLÍTICA**  
 DE LA CLASE OBRERA.

Decir la verdad es firmar la única receta que debe aplicarse á una sociedad enferma. A la sombra de los progresos intelectuales y materiales, el sentido moral está decaído y prostrado á los piés del materialismo.

Es aplicable á este siglo lo que del suyo decia Antonio Perez: Ofrecimientos: la moneda que corre en este siglo: hojas por frutos llevan ya los árboles; palabras por obras los hombres. Hoy se olvida á Dios y se buscan los placeres de los sentidos; la desigualdad de goces está en pugna con la igualdad de derechos, y el fanatismo y la hipocresía, ridículas parodias del sentimiento religioso, aspiran á sofocar los latidos de la ciencia moderna. Cuando nace un pobre se dice que es una boca más, y cuando nace un rico se dice que, rodaron de marfil y oro las cunas. Si este fuese un trabajo literario citaria las descripciones que del pobre hacen Mateo Alemán en Guzman de Alfarache, Cervantes y La Bruyere.

Cárlos Lucas dice que, el deber en los pobres es negativo; y en los ricos, positivo. El primero consiste en no hacer mal ni faltar á las leyes, y el segundo en además de no hacer mal, hacer todo el bien posible. El pobre no puede dar limosna y el rico puede darla: el rico no se quita el

pan de la boca para dárselo á sus hijos, y su mérito no está en criarlos, sino en educarlos.

El pobre es señor cuando tiene instrucción y virtud; y el rico es pobre cuando vejeta en la vagancia, en la ignorancia y en los vicios; por consiguiente, las clases que se creen superiores al obrero, no constarán de señores sino á título de su virtud y de su amor al pueblo. Sismondi admite cuatro clases de aristocracia: la de nacimiento: la de talento: la del capital y la de la educación y distinción en las maneras.

En la galería de hombres célebres vemos que muchos obreros han conquistado con su aplicación las coronas de las expresadas aristocracias; la imprenta, el para-rayos, el telégrafo y el vapor, así lo demuestran, así como la finura de modales la adquiere el obrero en el mundo de las bellas artes, cuando le vemos pasar de la fábrica al teatro.

La opinión pública habla mucho de justicia, pero ignora lo que es justicia. Un libelo infamatorio se vende mejor que una obra científica: una bailarina está mejor recompensada que un hombre científico, el cual en premio de sus afanes se ve muchas veces aislado y despreciado por esa misma sociedad á la que consagra tantos sacrificios.

Se gastan millones en adornar una plaza de toros, y no se gasta ni un céntimo para publicar obras inéditas de autores pobres. La Constitución dice: todos los españoles son iguales: lo dice el Código penal; lo dicen las leyes civiles; ¿pero lo puede decir también la ley económica? Ante la ley de la oferta y la demanda se notan desigualdades naturales, cuales son: la diversidad de aptitudes, de aplicación, de virtud, de trabajo etcétera, puesto que la aptitud de un peón de albañil no es tan importante como la de un ingeniero. Las desigualdades más visibles son entre ricos y pobres; entre instruidos é ignorantes y entre honrados y delincuentes. En política hay revoluciones, y en economía política no hay más que reformas lentas y calculadas. De nada sirve una revolución política sino se halla cimentada en una reforma moral y económica.

Respecto á la política existen diferentes categorías: 1.ª Los políticos de buena fé. 2.ª Los políticos de oficio. 3.ª Los políticos hipócritas. 4.ª Los que no se ocupan de política sino para explotarla. 5.ª Los que no se ocupan de política ni la explotan. Los de buena fé acuden á la fuerza por efecto de su entusiasmo cuando desconfían de los medios pacíficos, como los Gracos en Roma. Los de oficio son la filoxera del Estado, y absorben el jugo de todos los partidos. Los hipócritas fingen la virtud de la consecuencia para venderla con más impunidad. Los que no se ocupan de política sino para explotarla acechan como espías la oportunidad de hacer

un buen negocio á costa de la nación, y abusan de la confianza que su aparente imparcialidad y prudencia inspiran á todo el mundo. Los que no se ocupan nunca de política ceden el campo á los ignorantes y malvados: ignoran que deben dar ejemplo en interesarse por el bien público: ignoran que la política influye en las leyes civiles y en la organización del hogar doméstico, ignoran que la política decidirá sobre el bienestar y carrera de sus hijos, ignoran que el hombre debe determinar su conducta por la razón y por el patriotismo que le mandan consagrarse al bien de la humanidad: lo contrario es un egoísmo mal entendido; es una degradación moral, una imbecil y esclava pasividad.

Sin prejuizar aquí el acierto ó desacierto de la Internacional, sabido es que los Congresos de Lausana y Basilea declararon que la privación de las libertades políticas es un obstáculo para la instrucción social del pueblo y para la emancipación del proletario.

Dijeron también que la instrucción superior pagada por los que están excluidos de sus beneficios, es un monopolio, puesto que forma una categoría de ciudadanos, los cuales cuanto más superiores en ilustración, más medios tienen de explotar la ignorancia. La instrucción obligatoria está fundada en tres considerandos. 1.º En respetar el interés de la colectividad. 2.º En respetar el derecho del individuo para vivir materialmente, y 3.º En respetar el mismo derecho para vivir intelectualmente.

El padre tiene derecho á educar á su hijo de la manera que le parezca conveniente dentro de la moral; pero no tiene el derecho á no educarlo; porque el hijo pertenece á la sociedad, pertenece al Estado, al cual tiene que prestar su respectiva utilidad; y así como á los menores de edad se les impone un tutor, así al hijo se le puede imponer el grado correspondiente de instrucción, hallando un medio de indemnizar al padre que es pobre por los perjuicios materiales que le causa la ausencia de su hijo cuando este asiste á la escuela. Los antiguos publicistas no consideraban más que la acción del hombre sobre el hombre, pero Quénsay y Turgot demostraron que el Estado en lugar de centralizar todas las actividades, debe, restringir su acción para que aquellas tengan toda la libertad posible. Según Smith, el soberano no tiene que cumplir más que tres deberes: defender la sociedad contra todo acto de violencia: proteger á cada individuo contra la opresión de otro y dirigir las obras públicas que no puedan serlo por la industria privada. Guillermo de Humboldt limita la acción del Estado á garantizar la seguridad de los ciudadanos, y Dunoyer decía: lo que pide la sociedad al gobierno es la seguridad para todos los intereses legítimos, para las personas;

para las cosas, para el uso inofensivo de todas las facultades. La noción que se tiene del individuo es moderna, porque anteriormente estuvo absorbida por las siguientes formas del derecho colectivo: 1.ª El grupo de la familia gobernada por el padre: 2.ª El derecho divino de la ciudad sustituyendo al derecho divino del padre: 3.ª el derecho divino del jefe del Estado sustituyendo al derecho de la ciudad; resultando el derecho individual sujeto al soberano colectivo ó personal.

Al presente la ciencia política adopta este axioma: el progreso está en razón directa de la acción del hombre sobre las cosas y en razón inversa de la acción del hombre sobre el hombre. En las sociedades primitivas el dominio del hombre sobre el hombre era absoluto. Lutero se propuso enseñar al hombre á que creyese por sí mismo: el siglo XVIII le enseñó á pensar por sí mismo y la revolución le enseñó á obrar por sí mismo.

El derecho del individuo, dice el filósofo publicista Mennier, es la expresión de la necesidad de conservación y desarrollo.

Si un hombre busca su engrandecimiento á espensas de los otros, entonces la sociedad se compone de dos clases: opresores y oprimidos. En las sociedades industriales no hay semejante abuso, porque influyendo el hombre sobre las cosas, apropiándose los agentes naturales no solamente no viola el derecho ajeno, sino que presta utilidad al mundo; y el trabajo es el eje de la solidaridad universal, garantida por el Estado: tal es la solución teórica del derecho social.

No deben buscarse en las antiguas sociedades los modelos de organización política, puesto que tenían por base el dominio del hombre sobre el hombre: el tipo moderno son los organismos industriales y comerciales.

A medida que la sociedad se perfecciona, que la industria se extiende, que las relaciones comerciales se desarrollan, la asociación industrial se para los intereses de las personas. A la sociedad en comandita nominativa, sucede la sociedad en comandita por acciones: á la sociedad de responsabilidad ilimitada la de responsabilidad limitada: á la sociedad en nombre colectivo de personas y capitales, la sociedad anónima de solamente capitales, admitiendo el cambio de poseedores sin que el pacto social se altere. El Estado debe parecerse á una sociedad anónima, guardando en su fondo los grandes intereses de seguridad interior y exterior y ciertos servicios ventajosos á toda la comunidad. En la sociedad civil existen cinco fines: el religioso, el político, el industrial, el científico y el estético ó artístico. Por no haber estudiado con detención esta solución del problema social, el individuo gasta sus fuerzas en luchar contra el Esta-

do, y el Estado gasta inmensas riquezas en defenderse contra las agresiones del individuo. Esto es tan claro que únicamente la pasión puede oscurecerlo. Hablando en tésis general y en el terreno de los principios científicos, los gobiernos tienden al aumento de su poder y los pueblos al aumento de su libertad; de aquí nacen las oscilaciones políticas. El globo terráqueo recorre su órbita en virtud de las fuerzas centrífuga y centrípeta, así el mundo social debe recorrer la órbita del progreso, buscando el equilibrio entre la fuerza centrípeta orden y la centrífuga libertad.—VÍCTOR OZCARIZ.

(Se continuará.)

NOTA.—En el artículo anterior dice Colón: léase Solón: dice precisión: léase prevision.

## CACHOS.

*El Noticiero*, periódico de la situación, insiste en tratar de las monarquías constitucionales, de los peligros que las rodean y de los medios de salvación que deben emplearse, con lo demás que verá el curioso lector condensado en los siguientes párrafos:

«... De todos los peligros, el mayor y más temeroso que puede amenazar á las monarquías, es el de las asechanzas pérfidas, enmascaradas de sencillas *benevolencias*.

Preferible es mil veces la cooperación rudísima del que, para ser amigo, ajusta el mútuo beneficio, contrata la adhesión y pone precio á los afectos, que la del que mansamente se amolda, llevando en el ambiente que le rodea el espíritu de la duda, el afán de la popular lisonja, y sobre todo, el agijón de compromisos que se recompensan con auxilios no siempre beneficiosos y leales.

Grave es poner la confianza en el primero; pero es arriesgadísima ponerla en el segundo, porque en el primero el propio interés puede vencer la natural deficiencia, y en el segundo el impulso ajeno puede desviar el voluntario propósito.

Por eso, lo legítimo en los partidos es contar únicamente con su fuerza y con su doctrina y no con auxilios venidos de lejos, ni con extrañas é incomprensibles *benevolencias*.

Suponemos que esto de las extrañas é incomprensibles *benevolencias* y los auxilios venidos de lejos, que tanto parecen disgustar á *El Noticiero*, vendrán á ser lo mismo á que aluden con sus ayes y quejas *El Estándarte*, *El Diario Español* y algunos otros de los órganos ministeriales, esto es, las preferencias del señor Romero Robledo para con los advenedizos conservadores, [y el desden con que, al igual que el señor Cánovas, viene tratando á sus antiguos amigos.

Total, cuestión de personalidades y destinos.

\*

Por lo demás, si esos antiguos conservadores y los periódicos citados aman tanto la monarquía constitucional y todo su anhelo se dirige á darle mayor brillo y solidez, al par que y todos sus esfuerzos á que por nada

ni por nadie pueda ser víctima de acechanzas pérfidas, ¿porqué cuando el señor Cánovas obtuvo el poder en Enero último no se fueron á sus casas antes que apechugar con los advenedizos que mansamente se introdujeron en las filas canovistas, tal vez bajo «el aguijón de compromisos que se recompensan con auxilios no siempre beneficiosos y leales?»

¿Porqué no le decían al señor Cánovas que siendo «lo legítimo en los partidos contar únicamente con su fuerza y con su doctrina y no con auxilios venidos de lejos», ó debía prescindir de éstos ó le abandonaban á su suerte?

Porqué... porque entonces pensaban ser los preferidos para los primeros puestos, como antiguos amigos de los jefes, y no desdeñados y pospuestos á los advenedizos como se ven ahora.

Ésta, ésta, parece ser la verdadera causa de los escritos de *El Noticiero* y algunos de sus colegas, en los cuales campea un pesimismo inesperado en los autores del estribillo, «todo va bien, muy bien, retembien.»

#### Más sobre el cólera.

Dice un periódico que en Madrid aseguran que el pánico que hoy existe en la capital de Francia, ha sido producido en gran parte por los telegramas que se han recibido de España y la salida precipitada de los españoles que allí se encontraban.

Y como todo esto de los telegramas, según dicen los periódicos madrileños, ha sido obra del señor Romero Robledo, resulta que no contento éste con el desbarajuste y lamentables consecuencias que causó á este país durante el verano con sus alarmas y miedosas disposiciones, ha sembrado el pánico nada menos que en la capital del país vecino.

Para que se vea si tiene poderío el jefe de los húsares.

A propósito del cólera. Dice un colega que circula con insistencia en la villa y corte el rumor de haber ocurrido allí algunos casos de caracteres sospechosos, aunque en los centros oficiosos se niega en absoluto.

En los centros oficiosos siempre se niegan en absoluto las noticias malas, pero si la cosa resultara cierta podrían dar los madrileños las gracias al señor ministro de la Gobernación, que no ha hecho funcionar el lazareto de Irún hasta que todas las familias conservadoras que residían de temporada en París, han llegado de regreso á Madrid.

Que para procedimientos sanitarios se pinta solo el señor Romero Robledo.

#### Una pregunta escusada:

«Y ya que se habla del puente de Alcuía, ¿podrá decirnos quien lo sepa y pueda ó quiera decirlo, en qué estado se hallan las actuaciones instruidas en averiguación de las causas que produjeron aquella catástrofe.»

#### ¿Para qué?

Baste saber al colega que hace tiempo se vió donde importaba verse, que por allí no habían pasado *manos negras* ni nada que se le pareciese.

En cambio, según parece, tampoco pasaban por la vía las disposiciones de la empresa ferro-carrilera sobre policía de seguridad. Y á los que murieron en la catástrofe, ya les dieron tierra.

Lo demás, no debe correr prisa...

Según dice un periódico, el señor ministro de Marina ha dispuesto que *La villa de Madrid* una de las fragatas que tanta gloria dieron á España en el bombardeo del Callao, sea quemada.

Y añade que es muy de sentir que debe tener ya tal fin un barco construido el año 1862, cuando contamos la *Zaragoza* y otros varios de construcción más antigua, que se conservan en buen estado ó en media vida.

Consuélese el colega en que si ahora carecemos, ó poco menos, de marina y hay que entregar á las llamas, por inservibles, fragatas de no larga vida que á la vez son recuerdos de gloria, los conservadores nos preparan un avenir de buques de buten.

Por de pronto se esta ya poniendo la quilla del consabido monstruo acorazado, valor de unos 80 millones, que pagará el país para que los conservadores se den tono, cuando surca los mares.

Luego irán unas cuantas lanchas torpederas. Y... ¡veremos quien nos tose....!

#### ECOS POLÍTICOS

Madrid 12 de Noviembre.

Hoy no se ha hablado de política en ninguna parte. Las imaginaciones están impresionadas con las noticias que de París y otros puntos del extranjero se reciben respecto al cólera, y todos los temores del pasado verano han revivido, aumentando el terror la confianza que se tenía de que había desaparecido el peligro.

Este terror exagera las noticias, aumenta las cifras, vé en la mas ligera indisposición un caso grave y produce lo que es peor en estos casos, el pánico.

Bueno es adoptar las precauciones que aconseja la prudencia; pero hay que tener mucho cuidado para no dejarse sorprender por los alarmistas.

Hoy, están reunidos en el gobierno civil los delegados de medicina de los distritos de Madrid, para adoptar medidas sanitarias que preserven á la capital de la epidemia.

Urge, indudablemente, visitar muchos barrios y establecer en ellos reformas, cuidando mucho de la higiene, y si esto se hubiera hecho desde que ocurrieron los primeros casos en Tolon, se hubiera realizado algo mas práctico y positivo de lo que se ha hecho gastando el dinero en comisio-

nes, lazaretos y desinfecciones como las de Getafe.

Pero en fin, ya que no se han adoptado esas buenas medidas sanitarias, no está mal que se adopten ahora, puesto que por fortuna estamos todavía á tiempo.

De Valencia, para que todo sea completo hoy, son tristes las noticias; no solo ha habido tres inundaciones sino tambien temblores de tierra.

Los centros donde se reúne la gente política por la tarde, han estado concurridos; pero ha habido en ellos poco, ó mejor dicho, nada nuevo.

Las conversaciones han recaído sobre los antiguos temas, y se nota que, cuanto más se ahonda, se vé mayor el disgusto que causa entre los conservadores, algunos actos, ó mejor dicho, algunos nombramientos del gobierno.

S. M. el rey vendrá mañana temprano del Pardo para presidir el Consejo.

El señor Cánovas del Castillo y el ministro de la Gobernación han celebrado esta tarde una larga conferencia que ha versado sobre la cuestion sanitaria.

Los fondos públicos se han repuesto algo.—X.

#### CRONICA GENERAL.

A las nueve de esta noche tendrá lugar en los salones de la sociedad «Orfeon Gerundense» la décima velada literario-musical, la cual no dudamos estará como siempre muy concurrida.

—Llamamos la atención de nuestros cazadores para que lean las siguientes líneas que publica un periódico de Bilbao:

«Dos cazadores de Guernica levantaron días pasados en la falda meridional de Oiz una bandada de diez perdices, de las que mataron seis. Solo referimos el caso por la circunstancia de que las perdices eran de una especie desconocida en este país, y solo conocida en los Pirineos; su color es pardo oscuro, tienen una especie de collar azulado, y sus patas no son rojas como las de las perdices aquí conocidas. Como nosotros no somos cazadores, no podemos dar nuestro voto sobre la rareza que se atribuye á las perdices en cuestion.»

—La rambla de la plaza de las Coles está pidiendo cada día al señor Alcalde, que le mande echar sobre su piso unos cuantos carros de arena para que cubra las infinitas piedras que salen de su afirmado, á fin de que cuando pasemos por él, no tengamos que caminar de vuelta y vuelta como lo hacen los buques cuando tienen viento de proa.

¡Pero lo peor del caso es que el señor Alcalde se hace el sordo!

—Se ha verificado en Madrid el sorteo entre los 533 aspirantes á las 60 plazas vacantes de la carrera judicial.

El lunes por la noche empezarán los ejercicios en la Sala segunda del Tribunal Supremo.

—Anteanoche regresó de Port-Bou el señor Gobernador civil de la provincia, habiendo dejado establecidos en aquel punto los lazaretos donde deben sufrir cuarentena los pasajeros procedentes de Francia.

—Dicen de Madrid que el diputado izquierdista, D. Luis Felipe Aguilera, salió para Ciudad-Real con objeto de preparar la recepción del general Lopez Dominguez, que llegará á dicha capital el domingo, acompañado de los señores Becerra, Bermudez Reina, Montilla y conde de Monterron.

El domingo serán obsequiados los expedicionarios con una serenata, y el lunes con un banquete, en el que se pronunciarán los discursos objetivo del viaje.

En la noche de dicho día saldrán los expedicionarios para Murcia.

—Hace cuatro días que ha quedado establecido en esta ciudad, el suministro de pan por la administración militar para los jefes y oficiales del ejército.

—Las mujeres que podían ser ya en París *alumnas* externas de Hospital, piden ahora que las permitan ser alumnas internas. Pronto habrá *médicos* sin duda alguna, y podrán representar al natural una escena de una comedia francesa.

El marido de una *médica* la encuentra en íntimo coloquio con un joven.

—Infame—la dice—¡me engañas!

—¡Qué te he de engañar, hombre!

Le estaba tomando el pulso á este caballero.

Tiene una gran calentura.

#### MERCADO DE LA CAPITAL DEL DIA 15 NOVIEMBRE DE 1884.

	Pesetas.
Trigo.. . . . El hectolitro	20 <sup>60</sup>
Mezcladizo. . . . id. . . .	17 <sup>25</sup>
Cebada. . . . . id. . . .	12 <sup>6</sup>
Maiz. . . . . id. . . .	15 <sup>50</sup>
Judías. . . . . id. . . .	32 <sup>6</sup>
Habas. . . . . id. . . .	15 <sup>6</sup>
Mijo. . . . . id. . . .	14 <sup>25</sup>
Avena. . . . . id. . . .	10 <sup>25</sup>
Arbejas. . . . . id. . . .	15 <sup>50</sup>
Garbanzos. . . . . id. . . .	34 <sup>6</sup>
Patatas. . . . . El kilogramo.	0 <sup>27</sup>
Aceite. . . . . El decalitro. . .	11 <sup>30</sup>

#### PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 14.—Dícese que anoche se ofreció al general Pavía el mando militar de Filipinas.

Parece que han sido acordados los nombramientos de consejeros de Estado á los señores Marfori, Sedano y Enriquez.

Ha sido nombrado secretario de la dirección de la Guardia civil, el brigadier Goicoechea.

La reina Isabel ha salido con dirección á Sevilla.

El Rey marchará esta noche al Pardo.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

### DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

**Elixir dentífico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

### Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

**BARCELONA**

### CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

### PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ROB XARRIÉ CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy día se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los herpes por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicación alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del Rob Xarrié se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con el se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galtér.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.º BARCELONA.

## CHOCOLATE-JUNCOSA

EVITANSE LAS FALSIFICACIONES

Pídase este esquisito chocolate en todas las confiterías y tiendas de comestibles.

Adinamia.

Asistolia.

## PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador.—50 años de éxito positivo y continuado.



Poderoso regenerador, indispensable en la convalecencia de las enfermedades agudas, y en el tratamiento de las crónicas cuyo curso retarda ó domina, casi siempre, de una manera completa. *Infallible restaurador* de las fuerzas orgánicas, cuando el abuso de los placeres, un trabajo excesivo ó afecciones morales continuadas, han producido la postración y el desmedro. *Medicamento especial* en los desarreglos mas ó menos inveterados de la matriz de cualquier clase ó condición que sean. *Regularizador inimitable* en las perturbaciones mas ó menos exageradas del aparato digestivo, cuya actividad funcional, en todos los casos, despierta y normaliza. *Específico soberano* en el período constitucional de las enfermedades humorales, y muy especialmente en los estados caquéticos difíciles. *Panacea notabilísimo* en las afecciones de la infancia por su inocente y rápida acción reconstitutiva. *Remedio seguro* contra la parálisis, impotencia y esterilidad. *Supremo y único recurso* al final de las enfermedades cuando, perdida toda esperanza de salvación, se deshace lentamente la vida por agotamiento general de fuerzas, etc., etc.

Representación general en España: Centro Higiénico-Médico, Tapineria, 30—BARCELONA.

Un solo punto exclusivo de expendición en GERONA, farmacia de D. Agustín Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

Agonía.

Algidez

## IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

### EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

### Denticina infalible.

OID, MADRES. Ni un solo niño muere de la denticion penosa y difícil, usada la DENTICINA DE IZQUIERDO, que todas conocéis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, previniendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis, para 6 días, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. Madrid Pontejos 6.

Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña. Gerona, botica del Dr. Vivas, Cort-Real 17.

### VENTA.

Se vende una máquina de aserrar madera de las llamadas de cinta, la que se halla en muy buen estado.

En la imprenta de este periódico darán razon. 13

### ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. PASTILLAS Y POLVOS PETERSON CON BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendamos contra las afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, farmacéutico en París.

Nota. Se halla de venta en la botica del Dr. Ametller, Gerona.

FRANCISCO J. PUIG, périto agrónomo, Albareda, 10, 2.º, Gerona, ofrece á los que gusten honrarle con su confianza, toda clase de trabajos pertenecientes á su profesion, así como la confección de amillaramientos, medición, clasificación y formación de planos de distritos municipales.

### JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterías, 45

Recomposición de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales

Forsa -- 4 -- 2.º  
GERONA

RICARDO GRAHNI  
Médico-Cirujano

HORAS DE CONSULTA  
De 12 á 2 de la tarde